TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN PROGRAMA

"MIPYMES+SOSTENIBLES OPERADO EN ALIANZA CON LA UNIVERSIDAD EAN"

ENERO 2025

Vigilado Supersubsidio

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN PARA EL PROGRAMA MIPYMES+SOSTENIBLES

PRESENTACIÓN

El Departamento de Productividad y Desarrollo Empresarial de Colsubsidio se propone a contribuir al crecimiento y la competitividad de sus MiPymes afiliadas mediante un portafolio de servicios pertinente. Este portafolio busca mejorar la productividad en la región, partiendo de la exploración y comprensión de las oportunidades de crecimiento y desafíos de productividad. Este esfuerzo se llevará a cabo con recursos del Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante - FOSFEC.

El área de Desarrollo Empresarial se establece en virtud de la Ley 2069 del 31 de diciembre de 2020, conocida como la Ley de Emprendimiento, y su decreto reglamentario 689 del 24 de junio de 2021. A través de esta normativa, las Cajas de Compensación Familiar reciben facultades para prestar servicios y ejecutar programas que impulsen el desarrollo empresarial en las MiPymes en proceso de consolidación, proporcionando asistencia técnica y estrategias para aumentar su productividad.

En este proceso de acompañar a las empresas el área Desarrollo ha ejecutado diferentes iniciativas según las etapas de madurez de las empresas y apuntándole a los detonantes de productividad: mercado, mentalidad y cultura, talento, management y estrategia. Así se han atendido más de 2.700 MiPymes en programas y eventos en donde se desarrollan capacidades y se entregan herramientas para mejorar los procesos en cada empresa. De esta manera, en el 2024 se ejecutó el primer programa del área de Desarrollo que tenía como uno de sus componentes principales la sostenibilidad, Xposible Acelerador, fomentó la aceleración a través del fomento de la sostenibilidad, de 120 MiPymes afiliadas a la caja, en donde se obtuvieron los siguientes resultados: 91% de las empresas están realizando acciones relacionadas con la sostenibilidad posterior al programa, lo que representa un avance, las acciones que están relacionadas principalmente con economía circular (28%), compras responsables y sostenibles de insumos (18%), destacaron avances positivos, adicionalmente, las empresas están avanzando en la definición de estrategias claras y en su compromiso con la sostenibilidad.

Así mismo, desde 2019, el reconocimiento Xposible Colsubsidio ha sido una plataforma para visibilizar y premiar las prácticas empresariales sostenibles bajo los pilares de balance económico, progreso social y respeto por el medio ambiente. Hasta la fecha, 1.139 empresas han postulado 1.272 proyectos, de los cuales 100 han sido reconocidos por su impacto positivo y su contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Sin embargo, el análisis de los proyectos presentados al reconocimiento Xposible revela que el 67% de las empresas están en niveles bajos o medios de madurez según la evaluación de sostenibilidad que resulta del proceso de selección, mientras que solo el 33% alcanza niveles medio-altos o altos. Esto pone de manifiesto la existencia de brechas críticas en la capacidad de las MiPymes para articular y gestionar proyectos de sostenibilidad de manera estructurada y estratégica. Aunque muchas empresas ya realizan prácticas sostenibles, carecen de herramientas para medir su impacto, comunicar sus resultados efectivamente y establecer principios de gobernanza que garanticen su perdurabilidad.

Vigilado Supersubsidio

Estas áreas de mejora evidencian la necesidad de un acompañamiento especializado fortalezca sus conocimientos y prácticas sostenibles pues la adopción de prácticas sostenibles fomenta la innovación y mejora la reputación empresarial, lo que facilita el acceso a nuevos mercados e inversiones. Diversos estudios señalan que las empresas con estrategias sostenibles aumentan su rendimiento financiero a largo plazo, al mismo tiempo que fortalecen su resiliencia frente a cambios en el entorno económico y social. El propósito de la sostenibilidad es asegurar la perdurabilidad de las empresas mientras generan un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente. Esto se logra al integrar prácticas que minimicen los impactos negativos y fomenten el bienestar de las comunidades y los ecosistemas. Diversos estudios han demostrado que las empresas que adoptan estrategias sostenibles no solo contribuyen al medio ambiente y la sociedad, sino que también obtienen beneficios económicos a largo plazo, como el aumento de la eficiencia y la mejora de su imagen ante los consumidores e inversionistas. Este enfoque no solo ayuda a cumplir con regulaciones cada vez más estrictas, sino que también asegura la supervivencia empresarial en un mundo que exige cada vez más responsabilidad corporativa (Harvard Business School Online,2023)(Kaizen,2023).

Estudios recientes han demostrado que las empresas que adoptan estrategias sostenibles pueden experimentar mejoras significativas en su rentabilidad. Por ejemplo, según datos globales, las ventas de productos con reclamos relacionados con la sostenibilidad han mostrado un crecimiento superior en comparación con aquellos sin estas características (NIQ,2023) (Euromonitor,2023). Además, los consumidores son cada vez más conscientes del impacto social y ambiental, lo que lleva a una mayor preferencia por productos responsables (McKinsey & Company,2023) (Bain,2023).

Por lo anterior, sumado a los resultados y retos de las empresas que se han presentado a las iniciativas de Colsubsidio en donde se evidencia que muchas de ellas aún no cuentan con las capacidades, herramientas y conocimiento necesario en términos de sostenibilidad, se plantea la realización del programa MIPYMES+SOSTENIBLES en alianza con la Universidad EAN, como una solución integral y estratégica para abordar estos desafíos, promoviendo el desarrollo de empresas que no solo se enfoquen en el crecimiento económico, sino que también actúen como agentes de cambio, a través de la integración de prácticas sostenibles y la formación de redes de colaboración, este programa busca generar un impacto positivo en el ámbito económico, social, ambiental y cultural, al fomentar un ecosistema empresarial inclusivo y resiliente, el programa contribuye a construir un futuro más responsable y próspero para todos.

OBJETIVO

Aunar esfuerzos para proporcionar un acompañamiento integral, a través de asesorías técnicas especializadas, a las MiPymes afiliadas a Colsubsidio, con el propósito de fortalecer, ajustar y estructurar sus procesos y proyectos en materia de sostenibilidad, en el marco del programa *MIPYMES+SOSTENIBLES*.

Buscando incorporar la sostenibilidad en sus operaciones mediante un enfoque integral. El programa ofrece herramientas y fortalecimiento que permiten a las empresas medir, gestionar y escalar su impacto sostenible, ayudándolas a alinear sus estrategias con los desafíos globales actuales, como la emergencia climática, la pérdida de biodiversidad y la creciente desigualdad. A través de un acompañamiento estructurado en 4 rutas de fortalecimiento, el programa guía a las empresas para que desarrollen modelos de negocio robustos, competitivos y sostenibles.

Vigilado Supersubsidio

Alcance y empresas para beneficiar: 140 MiPymes afiliadas a Colsubsidio

Se realizará una priorización de las Mipymes que han postulado proyectos al reconocimiento Xposible en las versiones anteriores y se podrán vincular Mipymes interesadas en postularse en las próximas versiones del reconocimiento.

REQUISITOS MINIMOS DE PARTICIPACIÓN:

Empresas MiPymes[i;]

a. Con afiliación activa a la Caja Colombiana de Subsidio Familiar Colsubsidio
b. Ubicadas en Bogotá D.C y/o su área Metropolitana.
c. Micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes), según lo establece el decreto 957 de 2019, teniendo en cuenta el criterio único de ingresos por actividades ordinarias.
d. Empresas que cuenten con una antigüedad mayor a 2 años en su actividad.
e. Se priorizarán las empresas que cuenten con ingresos por actividades ordinarias anuales desde 23.563 UTV (Unidad de Valor Tributario), esto corresponde a $1.108.992.595.

   Las empresas participantes en esta convocatoria deben ser micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) afiliadas a Colsubsidio, provenientes de cualquier sector económico, que estén interesadas en implementar o fortalecer prácticas de sostenibilidad en sus operaciones y modelos de negocio. Estas empresas deben demostrar un compromiso tangible con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), enfrentando desafíos globales como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la reducción de desigualdades.

   Se priorizará aquellas que ya hayan participado o mostrado interés en postular proyectos al reconocimiento Xposible, lo que refleja su voluntad de innovar y destacarse como líderes en sostenibilidad dentro de sus sectores. Además, es fundamental que tengan disposición y capacidad para participar activamente en el programa, cumpliendo con el 100% de las actividades previstas, incluyendo talleres, mentorías y asesorías especializadas. Las empresas deben estar abiertas a un proceso de diagnóstico integral que evalúe dimensiones clave como su estrategia empresarial, gobernanza, gestión de impactos, generación de oportunidades, cocreación de capacidades y adaptabilidad a los cambios.

   También se espera que cuenten con interés y capacidad para adoptar herramientas avanzadas de medición y monitoreo, así como buenas prácticas sectoriales que les permitan mejorar su desempeño en sostenibilidad y convertirse en referentes regionales o sectoriales.
f. Encontrarse al día en el pago de sus obligaciones parafiscales y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
g. Contar con mínimo 4 personas en su planta de colaboradores.
h. Asegurar la participación de un colaborador de la empresa que tenga la capacidad de transmitir información, implementar estrategias y/o tomar decisiones clave para fortalecer la empresa a través de su participación en el programa.
i. Participar activamente en las actividades propuestas en el programa, tanto de manera virtual

Vigilado Supersubsidio

como presencial, y disponer del tiempo necesario para cumplir con todos los compromisos durante su desarrollo y ejecución.

COBERTURA

a. El programa tendrá cobertura en Bogotá D.C y/o su área Metropolitana.
b. Las empresas deberán acercase a las sesiones presenciales y/o conectarse a las sesiones virtuales agendadas en su plan de trabajo.
c. El programa no cubre gastos de conectividad de las empresas que resulten seleccionadas, ni gastos de desplazamiento, hospedaje, ni alimentación en Bogotá, ni en los municipios que la caja priorice para este programa.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

Las MiPymes que resulten seleccionadas en la presente convocatoria contarán con los siguientes beneficios:

Beneficios por Ruta de Fortalecimiento

Cada una de las 4 rutas de fortalecimiento del programa MIPYMES+SOSTENIBLES está diseñada para abordar necesidades específicas de las empresas participantes. A continuación, se describen los beneficios que las empresas pueden esperar al participar en cada ruta:

1. **Beneficios ruta de fortalecimiento 1**: Mejora en la Medición y Seguimiento de Impactos

Beneficios:

- Hasta 6 Talleres prácticos:

Las empresas recibirán fortaleciendo en herramientas avanzadas de medición y seguimiento de impactos, aprendiendo a implementar indicadores clave de desempeño (KPIs) y sistemas de monitoreo efectivos.

Se proporcionarán ejemplos prácticos y casos de estudio que permitirán a las empresas adaptar las mejores prácticas a sus operaciones.

- Hasta 6 Horas de Asesorías Especializada en Sostenibilidad:

Asesoría personalizada para implementar sistemas de medición robustos que permitan a las empresas hacer seguimiento continuo de sus impactos ambientales, sociales y económicos.

Los asesores especializados ayudarán a las empresas a identificar brechas en su capacidad de monitoreo y sugerirán soluciones específicas para mejorar sus sistemas actuales.

- Hasta 4 Horas de Mentoría Estratégica Personalizada:

Sesiones de mentoría con expertos en sostenibilidad que guiarán a las empresas en la adopción de metodologías de seguimiento eficaces, asegurando que puedan medir y analizar sus impactos de forma precisa.

Las mentorías facilitarán el ajuste de los sistemas de monitoreo para que se alineen con los objetivos estratégicos de las empresas.

- Hasta 4 Eventos de Networking y Conexión:

Participación en eventos que conectan a las empresas con otros actores clave del ecosistema empresarial, facilitando el intercambio de conocimientos y experiencias sobre prácticas de medición y monitoreo de sostenibilidad.

Vigilado Supersubsidio

Estos eventos permitirán la creación de redes de colaboración que ayudarán a las empresas a mejorar sus prácticas de sostenibilidad.

- Herramienta de Medición de Impacto:

Acceso a una herramienta de medición personalizada que permitirá a las empresas monitorear y reportar sus impactos de manera sistemática, mejorando la transparencia y la toma de decisiones basada en datos.

2 **Beneficios ruta de fortalecimiento 2**: Fortalecimiento Conceptual para la Gestión de Impactos
Beneficios:

- Hasta 6 Talleres prácticos:

Talleres prácticos diseñados para fortalecer las estrategias de las empresas en áreas clave como sostenibilidad, impacto social y ambiental, y gestión estratégica.

Incluye el estudio de casos prácticos y dinámicas interactivas que facilitan la comprensión de conceptos complejos, ayudando a las empresas a identificar y gestionar sus impactos a corto, mediano y largo plazo.

- Hasta 6 Horas de Asesorías Especializadas en diferentes áreas del negocio:

Asesorías que ayudan a las empresas a desarrollar una visión clara y estratégica sobre cómo sus operaciones afectan el entorno y cómo pueden gestionar estos impactos de forma responsable.
Orientación para la creación de planes de acción específicos que se adapten a las necesidades y capacidades de cada empresa.

- Hasta 4 Horas de Mentoría Estratégica Personalizada:

Mentoría enfocada en la integración de conceptos de sostenibilidad en la planificación empresarial, asegurando que las empresas puedan aplicar el conocimiento adquirido en sus operaciones diarias.
Los mentores ayudarán a las empresas a definir objetivos claros y metas medibles para mejorar su desempeño en sostenibilidad.

- Hasta 4 Eventos de Conexión y Fortalecimiento:

Participación en encuentros que promueven el intercambio de ideas y experiencias entre empresas, expertos en sostenibilidad y líderes del sector.
Oportunidades para aprender de casos de éxito y estrategias que otras empresas han implementado para gestionar sus impactos de manera eficaz.

- Encuentro en Gerencia para la Sostenibilidad: Un evento exclusivo para líderes empresariales que aborda las últimas tendencias y mejores prácticas en gestión de sostenibilidad, proporcionando herramientas y conocimientos para integrar estos enfoques en la alta dirección de la empresa.

3 Beneficios ruta de fortalecimiento 3: Consolidación de Estrategias en Sostenibilidad
Beneficios:

- Hasta 6 Talleres prácticos de Planeación Estratégica:

Talleres prácticos que guían a las empresas en la alineación de sus estrategias empresariales con los compromisos globales de sostenibilidad, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Capacitación en el diseño y la implementación de políticas internas que refuercen la integración de la sostenibilidad en la gobernanza empresarial.

- Hasta 6 Horas de Asesorías Especializadas en diferentes áreas del negocio:

Asesoramiento especializado para redefinir las estrategias empresariales y asegurar que las prácticas sostenibles se integren de manera efectiva en la cultura y operaciones de la empresa.
Apoyo en la creación de estructuras de gobernanza que faciliten la toma de decisiones informada y responsable.

Vigilado Supersubsidio

- Hasta 4 Horas de Mentoría Estratégica Personalizada:

Sesiones de mentoría con expertos en planificación estratégica que guiarán a las empresas en la implementación de las estrategias definidas, asegurando la coherencia entre todos los niveles de la organización.

Los mentores proporcionarán orientación para establecer políticas de sostenibilidad que promuevan la eficiencia y el compromiso a largo plazo.

- Hasta 4 Eventos de Alineación Estratégica:

Eventos diseñados para reunir a líderes empresariales y expertos en sostenibilidad, fomentando la colaboración y el aprendizaje conjunto sobre la integración de la sostenibilidad en la estrategia corporativa.

Espacios para discutir y compartir desafíos y soluciones, facilitando el desarrollo de redes estratégicas de apoyo.

- Asistencia Técnica para la Implementación de Estrategias:

Acompañamiento técnico para la implementación de estrategias sostenibles, asegurando que las empresas cuenten con los recursos y la experiencia necesarios para poner en marcha sus planes de sostenibilidad.

4. Beneficios ruta de fortalecimiento 4: Adopción y Escalamiento de Buenas Prácticas Sectoriales

Beneficios:

- Hasta 6 Talleres prácticos de Buenas Prácticas:

  Enfocados en la identificación, adaptación e implementación de buenas prácticas sectoriales en sostenibilidad, ayudando a las empresas a mejorar su rendimiento sostenible.

  Talleres prácticos que permiten a las empresas aprender de ejemplos exitosos de sus sectores y adaptar estas prácticas a sus operaciones.
- Hasta 6 Horas de Asesoría Técnica:

  Asesoría para facilitar la adopción de buenas prácticas y asegurar que las empresas puedan replicar y escalar estas prácticas a diferentes áreas de su operación.

  Acompañamiento técnico para superar barreras de implementación y asegurar la efectividad de las iniciativas sostenibles adoptadas.
- Hasta 4 Horas de Mentoría en Innovación Sostenible:

  Mentorías que guían a las empresas en la innovación de sus prácticas sostenibles, ayudándolas a adaptarse y posicionarse como líderes en sus sectores.

  Apoyo en el desarrollo de estrategias que permitan la escalabilidad de las prácticas sostenibles, garantizando un impacto positivo a gran escala.
- Hasta 4 Eventos de Networking y Benchmarking:

  Espacios para que las empresas conecten con otros actores clave y aprendan de las mejores prácticas a nivel local e internacional, fomentando la colaboración y la adopción de nuevas ideas.

  Oportunidades para establecer alianzas y compartir experiencias que impulsen la mejora continua.
- Asistencia Técnica para la Implementación de Buenas Prácticas:

  Apoyo técnico en la adaptación e implementación de prácticas sectoriales, asegurando que las empresas puedan escalar sus iniciativas sostenibles y convertirse en referentes dentro de sus sectores.

a. **LOGROS DEL ACOMPAÑAMIENTO**

a. Caracterización y diagnóstico de todas las empresas beneficiarias y del proyecto postulado a Xposible, aplicando la metodología diseñada para identificar el nivel de madurez en las dimensiones de estrategia,

Vigilado Supersubsidio

gobernanza, gestión, generación de oportunidades, co-creación de capacidades, y adaptabilidad y resiliencia.

b. Acompañamiento a las MiPymes en la definición de la ruta de fortalecimiento más adecuada para su nivel de madurez, alineada con un enfoque 360 que facilite la adopción de prácticas sostenibles y la creación de conexiones estratégicas.

c. Acompañamiento por Mipyme y por ruta que incluirá acceso a mentorías, asesorías especializadas, sesiones grupales y eventos, ayudando a las empresas a transitar hacia modelos corporativos responsables e innovadores.

d. Actividades de conexión con empresas del ecosistema de sostenibilidad y entre empresas participantes.

e. Mejora del proyecto presentado a Xposible reconocimiento para volver a participar

f. Acceso a una licencia por un año de la plataforma Logra.

COMPROMISOS DE LA EMPRESA BENEFICIARIA

Cada MiPyme (pequeñas y medianas empresas) seleccionada en la presente convocatoria se compromete a:

a. Participar de manera proactiva en los encuentros presenciales y/o virtuales destinados para recibir los talleres y los seguimientos del plan de trabajo por parte de los expertos.
b. Garantizar la participación de mínimo dos personas que hagan parte de su equipo de trabajo durante la ejecución del programa.
c. Entregar oportunamente la información solicitada de su empresa para el buen desarrollo del acompañamiento.
d. Responder en los plazos establecidos a las comunicaciones y requerimientos que se hagan desde el programa.
e. Garantizar acceso a conectividad para la ejecución del programa, especialmente en las actividades que se realizarán de manera virtual.
f. Notificar con antelación el retiro del programa en caso de que, por asuntos ajenos a su voluntad, no se pueda continuar con el proceso. Lo anterior, para brindar la oportunidad a otra empresa de obtener el beneficio.

Nota: La MiPyme (micro, pequeña y mediana empresa) seleccionada deberá dar cumplimiento a los compromisos mencionados, en caso contrario, podría verse afectada su participación en futuras convocatorias o programas.

MODALIDAD DEL PROGRAMA

La modalidad en la que se desarrollará el programa MIPYMES+SOSTENIBLES será de forma híbrida (presencial y/o virtual). Cada MiPyme deberá participar en los encuentros convocados según la modalidad que más le convenga.

PROCESO DE POSTULACIÓN

Vigilado Supersubsidio

- Registro:

El proceso inicia con el registro de la MiPymes interesada a través de la página en https://www.colsubsidio.com/empresas/productividad/desarrollo el formulario deberá diligenciar la totalidad de los campos estipulados, posteriormente el equipo de Desarrollo Empresarial se contactará con la empresa para solicitar la documentación soporte requerida para realizar la respectiva validación de la información diligenciada.

- Validación:

Si la documentación enviada por la MiPyme (micro, pequeña y mediana empresa) no permite validar la información suministrada en la postulación o no adjunta la información solicitada, se entenderá que la misma no participará en el proceso y será notificada como No seleccionada y por tanto se dará oportunidad a la siguiente empresa en el orden de elegibilidad.

- Preselección:

Una vez verificados los requisitos y documentos de inscripción, el comité de expertos evaluará y seleccionará las empresas con alto potencial. Esta selección se basará en la información proporcionada en el formulario de inscripción, diseñado por el Observatorio de Productividad de Colsubsidio. Las MiPymes postuladas recibirán una notificación oficial del programa informándoles sobre su estatus, que puede ser "Preseleccionada" o "No Preseleccionada".

Documentación solicitada en el proceso:

La empresa deberá poner a disposición de Colsubsidio los siguientes documentos:

a. Cédula de ciudadanía del representante legal.
b. Planilla pagada de parafiscales del mes en curso o inmediatamente anterior, o certificado de que se encuentra al día por estos conceptos.

Nota: En caso de adjuntar el certificado de pago de parafiscales y este se encuentre firmada por el contador público o el revisor fiscal, deberá adjuntar la cédula y tarjeta profesional del mismo.

- **Selección**

Posterior a esto, la Universidad EAN realizará una entrevista con la cual aplicará los criterios de selección con los cuales se busca diferenciar las empresas de mayor potencial de sostenibilidad y una vez se surta esta etapa se publicará e informará las empresas que podrán participar del programa

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

Permanente hasta el 7 de febrero 2025 o hasta completar los 140 cupos del programa.

CAUSALES DE RECHAZO

La postulación será rechazada por alguna de las siguientes causales:

a. Si la empresa se encuentra en proceso de liquidación.
b. Empresas cuyo modelo de negocio posea contenido sexual explícito (pornografía), explotación infantil, que fomenten la violencia, promuevan el uso de sustancias psicoactivas o atenten contra la seguridad del estado (apología al delito).

Vigilado Supersubsidio

c. Quien haya tenido acceso a este documento o documento con criterios de evaluación antes de su publicación.
d. Empresas interesadas que no cumplan con alguno de los requisitos de participación y que, dado el caso, hayan sido requeridos en subsanación y no lo realicen de manera correcta.

En caso de encontrarse alguna incoherencia y/o inconsistencia en la información o documentación suministrada, y no contar con la justificación respectiva.

ACLARACIÓN DE INQUIETUDES Y PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES

Las inquietudes, preguntas u observaciones de los interesados relacionadas con los presentes términos, podrán ser presentadas a través del correo electrónico *desarrollo.empresarial@colsubsidio.com* indicando en el asunto "Consulta y/u Observación (según sea el caso): Convocatoria programa MIPYMES+SOSTENIBLES. También podrán escribir al *WhatsApp (320) 247-5156 .*

CAMBIOS EN LA CONVOCATORIA

Colsubsidio se reserva el derecho a realizar cambios en los términos de la presente convocatoria, en el momento que así lo considere necesario, para lo cual se publicarían adendas actualizando el documento.

Es responsabilidad de las empresas interesadas y/o postuladas, consultar de manera constante la página *https://www.colsubsidio.com/empresas/productividad/desarrollo* donde estará la información de dichos cambios.

ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y VERACIDAD

Con la postulación a la presente convocatoria, las MiPyme (pequeña y mediana empresa), aceptan las características, requisitos y condiciones establecidas en los términos, así como lo dispuesto para el desarrollo del programa. Igualmente, el representante de la empresa declara bajo la gravedad de juramento que la información suministrada es veraz y corresponde a la realidad.

Nota: Las interpretaciones, conclusiones y análisis que realicen los empresarios en la postulación a esta convocatoria son de su exclusivo cargo y responsabilidad y no comprometen ni vinculan en modo alguno a la Caja de Compensación Colsubsidio.

Cabe aclarar que, de la presente convocatoria no se derivará ningún tipo de relación laboral o legal por parte de Colsubsidio con ninguna de las empresas seleccionadas ni con ninguno de los integrantes de esta.

---

[i] [1] Empresas clasificadas como micro, pequeñas y medianas empresas de acuerdo con la Ley 590 del 2000 y su Decreto reglamentario No. 957 del 5 de junio de 2019.

Vigilado Supersubsidio